EXPTE. D- 2250 /13-14

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través de los Organismos pertinentes, solicite a Nucleoeléctrica Argentina S.A., informe por escrito y a la brevedad sobre los siguientes puntos que se detallan, vinculados a las inspecciones de seguridad que la misma realizó en el mes de abril del corriente año, en la Unidad I de la Central Nuclear de Atucha, localizada en el Partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires:

1.- Resultado de la inspección de la vasija, que junto al circuito primario-moderador forman la tercera barrera de seguridad de la Unidad I de la Central Nuclear de Atucha I.

2.- Estado del muro de hormigón armado que contiene la vasija, que constituye el blindaje biológico y permite que trabajen los operadores sin peligro alguno.

3.- Estanqueidad de la esfera de acero que envuelve la vasija y el blindaje biológico.

4.- Si se efectuó un monitoreo radiológico, tendiente a determinar la presencia o no de radionucleidos artificiales en el medio ambiente próximo a la central nuclear.

5.- En caso de resultar afirmativo el punto 4.- remita los resultados y conclusiones de los mismos.

6.- Resultados de todas las pruebas repetitivas anuales que se efectúan en la Unidad I de la Central Nuclear de Atucha I.

7.- Evaluación final sobre el estado de seguridad, funcionamiento e impacto ambiental de la Unidad I de la Central Nuclear de Atucha I.-

8.- Todo otro dato de interés para el presente.

FERNANDA ANTONIJEVIC
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad, recabar información sobre los resultados de la inspección que se encuentra realizando la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. , en la Central Nuclear Atucha I, a efectos de verificar, la seguridad, el normal funcionamiento de dicha unidad nuclear, como así también el impacto ambiental y/o posible contaminación del medio ambiente. Ello a fin de evitar eventuales daños a salud de las personas y/o al medio ambiente.

En efecto, la Central Nuclear Atucha I está situada a 100 km de la Ciudad de Buenos Aires, de fácil acceso por la Ruta Nacional N°9, a 11 km de la localidad-de-Lima,-Partido-de-Zárate.

La misma se encuentra emplazada sobre la margen derecha del Río Paraná de las Palmas. En sus más de 30 años de operación, Atucha I ha generado más de 65.000 millones de Kwh. de energía. En ese período se utilizaron 1400 toneladas de Uranio, con lo que se evitó la contaminación ambiental producida por la liberación de los gases de efecto invernadero-CO2. Nucleoeléctrica Argentina S.A. informó mediante un comunicado de prensa que la Unidad I de la Central Nuclear Atucha comenzó la parada programada prevista para este año. La misma se inició el 6 de Abril y tuvo una duración aproximada de 7 semanas. Las tareas más relevantes de esta parada serían la inspección de la vasija, la verificación de la estanqueidad de la esfera de contención y las pruebas repetitivas anuales. El resto de los trabajos que se llevarían a cabo serían de mantenimiento preventivo y correctivo.

La Unidad I de la Central Nuclear Atucha cuenta con una potencia eléctrica bruta de 362 MWe y fue conectada al sistema eléctrico nacional en 1974, convirtiéndose en la primera central nuclear de América Latina. Desde su puesta en marcha ha generado más de 70.000 millones de Kwh de energía.

Entre los sistemas que constituyen la Central Nuclear y el ambiente exterior existen múltiples barreras para impedir la liberación del material radioactivo. Los combustibles nucleares están contenidos dentro de un recipiente de presión llamado

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. As.

Reactor, construido en acero especial, éste último junto con los equipos auxiliares, están rodeados por un Blindaje Biológico constituido por un muro de hormigón armado. Todos los equipos están dentro de una esfera de contención de acero, que se supone debe resistir operaciones normales y situaciones de emergencia.

Todos los sistemas de seguridad de la central nuclear deben funcionar correctamente asegurando la detención del reactor, evacuando el calor del núcleo y evitando la liberación de material radioactivo.

La seguridad nuclear se basa en evitar que se produzcan escapes incontrolados de sustancias radiactivas, lo cual es necesario para proteger a los operadores de la central y al público en general. Por esta razón se colocan las pastillas de uranio (primera barrera), de una cerámica especial altamente resistente, que es donde se produce la fisión nuclear, se introducen dentro en vainas herméticas (segunda barrera). Estas vainas conformando un Elemento Combustible se introducen dentro de una vasija, que junto al circuito primario-moderador forman la tercera barrera; la vasija va dentro de un gran muro de hormigón armado, que constituye el blindaje biológico y permite que trabajen los operadores sin peligro alguno(cuarta barrera). La vasija y el blindaje biológico van dentro de una esfera de acero que los envuelve (5ta barrera). Esta a su vez, es rodeada de un edificio de hormigón armado con paredes de más de medio metro de espesor, que constituye un nuevo blindaje biológico (sexta barrera), y es una defensa física capaz de soportar los mayores impactos del exterior.

Tratándose de una Central Nuclear, es prioritario prevenir eventuales riesgos y/o daños en la salud de las personas como en el medio ambiente, máxime teniendo en cuenta los daños irreparables que han sufrido millones de habitantes en diferentes lugares del mundo por la falta de mantenimiento en Centrales Nucleares, lo que concluyó en siniestros que no hubieran ocurrido si las autoridades competentes se hubieran ocupado de que se efectuaran los controles pertinentes sobre las mismas.

Por todo lo antes expuesto es que solicito a los Señores Diputados que acompañen el presente Proyecto de Solicitud de Informes, con su voto favorable.

FERNANDA ANTONIJEVIC
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.